

	<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>VERSION: 0</b>
		<b>CODIGO: PD-AD-10</b>
<b>Procedimiento Matriz de peligros y Valoración de Riesgos Labmédico</b>		<b>FECHA: 15/Nov/2024</b>

## 0. LISTA DE VERSIONES

VERSION	FECHA	RAZON DE LA ACTUALIZACION

## 1. OBJETO

Describir la metodología de identificación y valoración de los riesgos existentes en las sedes del Laboratorio medico de Referencia, generando medidas de control para la gestión del riesgo ocupacional de todos los colaboradores y partes interesadas.

## 2. ALCANCE

Todas las sedes del Laboratorio medico de Referencia

## 3. DEFINICIONES

**Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Es una actividad multidisciplinaria que promueve y protege la salud de los trabajadores. Esta disciplina busca controlar los accidentes y las enfermedades mediante la reducción de las condiciones de riesgo".

**Funciones**

- . Identificar, valorar los riesgos y emitir recomendaciones en el formato establecido.
- . Gestionar las medidas de control para la intervención de los riesgos.

**COPASST:**

Es un comité encargado de la promoción y vigilancia de las normas en temas de seguridad y salud en el trabajo dentro de las empresas públicas y privadas.

**Funciones**

- . Apoyar en la identificación, evaluación de los riesgos que pueden derivarse de los cambios internos y externos dentro de la Organización y adoptar las medidas de prevención y control antes de su implementación.

**TRABAJADORES:**

Es una persona que pone a disposición sus habilidades, conocimientos y esfuerzos para realizar un trabajo en beneficio de una empresa o empleador, a cambio de una remuneración económica previamente acordada.

**Funciones**

- . Informar oportunamente al empleador acerca de los peligros y riesgos en obra donde desempeña su labor.
- . Participar en la identificación de los peligros.

**CONTRATISTAS:**

Persona o empresa que es contratada por otra organización o particular para la realización de una obra o servicio.

**Funciones**

- . Suministrar la matriz de identificación de peligros y riesgos.

## 4. CONDICIONES GENERALES

La metodología establecida por el Laboratorio Medico de Referencia, para la identificación, evaluación, valoración y control de los riesgos es la establecida por la ARL SURA con una calificación 4x4 la cual permite realizar un proceso sistemático de identificación de peligros, sus estimación y valoración de los riesgos propios en cada una de las obras, además de proponer controles generales y específicos al riesgo, de acuerdo con su aceptabilidad.

. Para complementar la evaluación de los riesgos en Seguridad y Salud en el Trabajo ante los peligros de origen físicos, ergonómicos, químicos, psicosocial, se aplican otras metodologías.

. Las metodologías aplicables para la valoración de los riesgos son:

Ergonómico: Evaluación de puestos de trabajo por método rosa.

Riesgo Psicosocial: Batería de Riesgo Psicosocial.

Físicos: Mediciones ambientales.

Químicos: Inventario de Sustancias peligrosas.

. Los riesgos de la naturaleza como incendio, inundación, explosión, sismo entre otros se identifican y se valoran en el análisis de vulnerabilidad de amenazas.

. Las matrices de peligros y riesgos se construyen y se actualizan por cargo y sedes en el formato establecido.

. La identificación de peligros y riesgos de los contratistas definidos como permanente serán solicitados al contratista y se conservara en los documentos del SG-SST.

. La identificación de peligros y evaluación de los riesgos se realizan con la participación y compromiso de los trabajadores por medio de una encuesta que se realiza de forma anual y se da a conocer los riesgos y controles por medio de la inducción y la reinducción.

. El COPASST apoya en la identificación, evaluación de los riesgos que pueden derivarse de los cambios internos y externos dentro de la Organización y en las medidas de prevención y control antes de su implementación.

## 5. DOCUMENTOS RELACIONADOS

[Manual del sistema de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo \(SG-SST\)](#)

## 6. DESARROLLO

¿Que se hace?	¿Como se hace?	¿Quién lo hace? Qué registro queda.
<b>Identificar los peligros</b>	<p>. Se realiza la identificación de los peligros con la participación de los colaboradores y el COPASST.</p> <p>La matriz de peligros cuenta con un instructivo para su diligenciamiento y se realiza de acuerdo con la metodología de ARL SURA.</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo, colaboradores y COPASST.</p> <p>Metodología ARL SURA Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos</p>
<b>Evaluar y valorar los riesgos</b>	<p>La valoración y estimación del riesgo, se realiza por medio de una valoración 4x4. Está determinada por la combinación de dos variables: Probabilidad y severidad, los resultados pueden ser: Bajo, moderado, importante y crítico.</p> <p>Probabilidad: baja, media, alta, muy alta.</p> <p>Severidad: baja, media, alta, muy alta</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Metodología ARL SURA Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.</p>
<b>Definir las medidas para el tratamiento del riesgo.</b>	<p>Una vez culminada la evaluación de riesgos, se define las medidas requeridas para el tratamiento del riesgo, según la jerarquización de controles.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Eliminación.</li><li>. Sustitución.</li><li>. Controles de ingeniería.</li><li>. Señalización/advertencias y/o controles administrativos.</li><li>. Equipos de protección personal.</li></ul>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Metodología ARL SURA Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos</p>
<b>Realizar seguimiento e implementación de las medidas de control</b>	<p>Anualmente se realiza seguimiento a las medidas requeridas para el tratamiento del riesgo, se registra en la matriz de acciones preventivas, correctivas y de mejoras.</p>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo.</p> <p>Matriz de acciones preventivas, correctivas y de mejoras.</p>
<b>Actualizar o ajustar</b>	<p>Se actualizará y ajustará cada vez que:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Anualmente.</li><li>. Se realice cambios por el diseño de áreas trabajo</li><li>. Cuando se realicen modificaciones o cambios en los procesos, instalaciones, equipos, maquinaria.</li><li>. Cuando ocurran accidentes e incidentes de trabajo que no estén contemplados en la Matriz de peligros.</li></ul>	<p>Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST</p> <p>Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Cuando se realicen cambios en la legislación aplicable a los riesgos laborales, y mínimo una vez al año.</li> <li>. Cada vez que ocurra un accidente de trabajo mortal o un evento catastrófico en la empresa.</li> </ul> <p>Se registra en la hoja de control de cambios.</p>	
--	---	--

<b>Socializar</b>	La matriz de peligros será socializada a todos los trabajadores y partes interesadas por el área de Seguridad y Salud en el Trabajo en las inducciones y reinducciones y al COPASST en reunión ordinaria.	Seguridad y Salud en el Trabajo. Registros de capacitación
-------------------	---	---

## 7. Anexos

- . METODOLOGÍA ARL SURA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS V5. ARL SURA.
- . Matriz de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos

4x4					
PROBABILIDAD	MUY ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	CRITICO	CRITICO
	ALTA	MODERADO	IMPORTANTE	IMPORTANTE	CRITICO
	MEDIA	BAJO	MODERADO	IMPORTANTE	IMPORTANTE
	BAJA	BAJO	BAJO	MODERADO	MODERADO
	BAJA	MEDIA	ALTA	MUY ALTA	
SEVERIDAD					

CONTROL DE CAMBIOS					
FECHA	PROCESO	RAZON DEL CAMBIO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	RESPONSABLE	PARTICIPANTES

ELABORO	REVISÓ	APROBO
<b>Nombre:</b> Yulime Andrea Monsalve Martinez <b>Cargo:</b> Dirección de Calidad <b>Fecha:</b> 15/Nov/2024	<b>Nombre:</b> Carolina Correa Carvajal <b>Cargo:</b> Líder de seguridad y salud en el Trabajo <b>Fecha:</b> 15/Nov/2024	<b>Nombre:</b> Carlos Gonzalo Robledo Restrepo <b>Cargo:</b> Director General <b>Fecha:</b> 18/Nov/2024